

Salud Familiar en las Américas

Medwave 2013 Ene/Feb;13(1):e5612 doi: 10.5867/medwave.2013.01.5612

Desarrollo de la medicina familiar en Paraguay

Family medicine in Paraguay

Autor: Andrés Szwako Pawlowicz ⁽¹⁾

Filiación: ⁽¹⁾Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción; Magister en Educación Médica Superior; Presidente de la Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar

E-mail: aszwako@gmail.com

Citación: Szwako A. Family medicine in Paraguay. *Medwave* 2013 Ene/Feb;13(1):e5612 doi: 10.5867/medwave.2013.01.5612

Fecha de envío: 18/10/2012

Fecha de aceptación: 30/11/2012

Fecha de publicación: 1/1/2013

Origen: solicitado

Tipo de revisión: con revisión externa por 1 revisor, a doble ciego

Palabras clave: family medicine, Paraguay

Abreviaturas:

APS: Atención Primaria de Salud

SPMF: Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar

USF: Unidad de Salud Familiar

MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CMB: Centro Médico Bautista

DGAPS: Dirección General de Atención Primaria de Salud

Resumen

La medicina familiar en Paraguay está presente desde 1981, año en el cual se inicia oficialmente la residencia de la especialidad en el Hospital Bautista de Asunción (actualmente Centro Médico Bautista). Hasta 1998 este centro fue el único formador de especialistas en medicina familiar. Posteriormente se abrieron varios programas de residencia en otros centros públicos y privados. En 1990 se funda la Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar. En los últimos 10 años, la especialidad tuvo un crecimiento interesante, ya que en universidades públicas y privadas se inicia como materia de pregrado, aumentan los programas de residencias y las plazas disponibles en cada uno de ellos y el Ministerio de Salud inicia la apertura de Unidades de Salud Familiar. Así también la Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar reglamenta en los últimos años la certificación y recertificación de la especialidad.

Abstract

Family Medicine is present in Paraguay since 1981, when officially starts the Family Medicine Residency Programs, at Baptist Hospital in Asuncion (called today Baptist Medical Center). Until 1998, only this hospital was the former of family medicine specialists. After that, several residency programs in others public and private hospitals were opened. In the 1990 the Paraguayan Society of Family Medicine was founded. In the last 10 years, the specialty had grown in an interesting way, because the public and private universities started the family medicine as undergraduate field, they had increased the residence programs and the available spots in there, and the Ministry of Health initiated the opening of Units of Family Health. Also, in the last couple of years, the Paraguayan Society of Family Medicine has begun the regularization of the certification and recertification of the Specialty.

Desarrollo de la medicina familiar en Paraguay

La medicina familiar en Paraguay tiene alrededor de 25 años, ya que con el inicio de la residencia médica en 1981 y posteriormente, la fundación de la Sociedad Paraguaya

de Medicina Familiar en 1990, se dan los dos hitos principales para que la especialidad emerja entre las otras especialidades tradicionales en el país¹.

La situación socio-sanitaria ha sido propicia para que la especialidad vaya desarrollándose adecuadamente. A finales de los 90 y principio del 2000, el apoyo de algunas organizaciones Internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y su política de impulsar la Atención Primaria de Salud (APS), sumados a un interés de parte de los gobernantes de turno, dan inicio a la formación de un mayor número de especialistas en medicina familiar. En un tiempo más cercano, se dio un impulso fuerte con las instalaciones de las unidades de salud familiar, dando a conocer mejor la especialidad a la población en general.

Además en los siguientes años, se sucedieron otros acontecimientos que hicieron que la especialidad se fuera posicionando en un lugar más visible a nivel nacional; congresos, participación en debates, auspicio a otras especialidades, presencia en las universidades, entre otros.

Inicios de la medicina familiar en Paraguay

El Centro Médico Bautista fue la entidad pionera en la formación de médicos en esta especialidad con un programa de residencia iniciado en el año 1981, con tres años de duración, donde egresaban 4 a 5 médicos de familia por año. Durante más de 10 años fue la única unidad formadora de especialistas en medicina familiar. Cabe destacar, que desde su fundación en el año 1952, el Hospital Bautista de Asunción (actualmente Centro Médico Bautista) tenía médicos residentes en formación, pero no con esta denominación de medicina familiar¹.

En el año 1990, se funda la Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar; entidad científica y gremial que aglutinaría a todos los especialistas y que desde ese momento inicia sus actividades para promocionar la especialidad.

En las universidades, la medicina familiar hace su aparición más recientemente, primero con los postgrados y después en el pregrado².

La Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar

La Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar (SPMF) se funda el 16 de noviembre del año 1990 e inicia sus actividades principalmente de formación y actualización en la especialidad, además de la promoción a nivel de las otras especialidades y del Ministerio de Salud. Entre otros, los objetivos de la Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar son:

- Promover la jerarquización de la medicina general y la capacitación, actualización permanente de los médicos que ejercen la misma; fomentar el estudio de la especialidad.
- Vincularse con sociedades análogas, nacionales y extranjeras para mayor cumplimiento de sus objetivos.
- Promover los vínculos personales y profesionales entre sus miembros y velar por la ética y los intereses gremiales en el ejercicio de la medicina familiar.
- Organizar y/o auspiciar congresos y jornadas científicas nacionales o internacionales, sesiones

científicas periódicas, cursos de post-grado y eventos relacionados con la medicina familiar.

- Colaborar con las autoridades de la Nación, en calidad de asesor técnico, para el logro de las soluciones a los problemas nacionales en el campo de la especialidad³.

Durante los primeros años, se inician actividades de educación médica continua (los últimos viernes de cada mes), que se mantienen hasta la fecha y se han convertido en actividades tradicionales de la sociedad. En el año 1994 se realiza el 1^{er} Congreso Paraguayo de Medicina Familiar y el 2do en 1999. Recién el año 2008 se realiza el 3^{er} Congreso Paraguayo y en esa fecha nace el compromiso de la Sociedad y su Comisión Directiva de realizar un Congreso Paraguayo de Medicina Familiar cada 3 años. Así, para el 2011 se organiza con éxito el 4to Congreso, con una participación de casi 800 médicos y está previsto el 5^{to} Congreso para el 2014.

En el año 2008, el gobierno instala las primeras Unidades de Salud Familiar (USF), en el marco de la implementación de la estrategia de APS en el Paraguay, y con ello se visualiza la necesidad de capacitar a médicos de familia. La SPMF se alía con el Instituto Nacional de Salud, se consigue consenso para un Programa Unificado de Residencias de Medicina Familiar del Paraguay y en el 2010 se dicta un Curso Virtual de Capacitación en Medicina Familiar y APS, dirigido a los médicos de las USF del Ministerio de Salud, que para ese entonces ya eran alrededor de 500. El primer año de capacitación lo inician 120 médicos, de los cuales 40 actualmente están iniciando el tercer año del curso. Gracias a las USF, en estos tres años, 1.500.000 personas, que corresponden a una cuarta parte de la población del país que anteriormente se encontraba excluida del sistema de salud, han accedido a la asistencia médica gratuita⁴.

En los últimos 2 años, la SPMF ha actualizado sus estatutos y se confeccionó y aprobó el Reglamento de Certificación y Recertificación de la Especialidad. En marzo del 2012 se realiza por primera vez la recertificación en Medicina Familiar y queda establecido que cada 5 años los médicos de familia deberán pasar por el proceso. Actualmente la SPMF realiza la certificación y recertificación en la especialidad dos veces al año, en marzo y septiembre. La certificación y recertificación por la SPMF es voluntaria y ningún médico está obligado a realizarla. Tampoco es excluyente, pues existen profesionales que sin estar certificados por la SPMF ejercen legítimamente su especialidad. Sin embargo, el estar certificado por la SPMF significa contar con el reconocimiento oficial de la SPMF y sus pares especialistas sobre la idoneidad para ejercer en la medicina familiar³. La página web de la SPMF, está disponible en <http://www.spmf.org.py/> y contiene información sobre actividades científicas, reglamentos de certificación y recertificación, entre otros datos interesantes.

La medicina familiar en las universidades de Paraguay

Las actividades en pregrado de medicina familiar, también cuenta con apoyo de la SPMF; la cual tiene disponible un contenido básico de temas sugeridos.

La materia o cátedra de medicina familiar está presente en algunas facultades de medicina públicas y privadas, pero no todas cuentan con dicha materia. La Universidad Nacional de Asunción, Universidad de Integración de las Américas, la Universidad Privada del Este, son algunas que tienen como materia la medicina familiar. Cabe destacar que en Paraguay, existen aproximadamente 20 facultades de medicina, de las cuales 5 son públicas y las demás privadas.

La Universidad Nacional de Asunción, inició las actividades de la especialidad en el año 2004, como temario incluido en la Cátedra de Socio-antropología, teniendo un total de 10 horas en el primer año de la carrera. Posteriormente fueron haciéndose ajustes curriculares y se formó la Cátedra de Medicina Familiar con un programa propio de 50 horas semestrales en el segundo año de la carrera. El temario desarrollado es básico, más que nada conceptual, teniendo en cuenta que está inserto en el ciclo de ciencias básicas. El principal objetivo de la materia es lograr transmitir a los estudiantes del ciclo básico la manera de pensar los problemas de salud de las personas y sus familias (que se le presentan al médico de familia), más allá de la fisiopatología de la enfermedad y en un contexto biopsicosocial⁵.

La Universidad de la Integración de las Américas, que es privada, había establecido un curriculum con un enfoque hacia la medicina familiar, y desarrollaba la especialidad en forma trasversal, desde el 1^{er} al 10^o semestre inclusive. Este programa fue cambiado por el vigente, en donde la materia de Medicina Familiar se desarrolla en 2 semestres, en el ciclo básico⁶.

La Universidad del Pacífico Privada, tuvo hasta hace unos años la materia de Medicina Familiar, pero actualmente no figura en su malla curricular⁷.

El post grado en medicina familiar

Las actividades que pueden identificarse en el desarrollo de postgrado en medicina familiar en Paraguay son dos: la formación a través de cursos de postgrados con alta carga teórica y la formación a través de residencias médicas en la especialidad. Las residencias médicas tienen como componente obligatorio el curso de postgrado, titulado por una universidad y estos cursos de postgrado pueden desarrollarse en actividades presenciales, virtuales o semi-presenciales.

• Formación en residencias médicas en medicina familiar

En 1981 el Hospital Bautista de Asunción inició la transformación de su internado a una residencia médica familiar con las características del modelo norteamericano, creándose así la primera residencia de la especialidad en

Paraguay, que por más de 15 años fue la única en el país. En el año 1998 a través de una alianza entre el Centro Médico Bautista (CMB) y el Ministerio de Salud (MS), se abrió el Programa Conjunto de Residencia, en el cual los residentes (dos ese primer año) rotaban algunos meses en un Hospital del MS y otros en el CMB. Los siguientes años este programa conjunto fue asentándose y se aumentaron las plazas de residencias y los hospitales donde cumplir las rotaciones, tal es así que actualmente existen 20 plazas en 5 Hospitales en distintos puntos del país^{8,9}.

En el 2001 se inicia el Programa de Residencia en el Hospital de Clínicas, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM UNA), que por casi 100 años había sido la única entidad formadora de médicos del Paraguay. Este hecho fue muy destacable en la historia de la especialidad, ya que con la presencia en la FCM UNA se daba mayor realce a la medicina familiar.

El Instituto de Previsión Social en el año 2006 inicia su Programa de Residencia de Medicina Familiar con 20 plazas por año y se convierte de esta forma en el programa de formación de especialistas más grande del Paraguay. La Universidad Católica de Asunción con su Facultad de Ciencias de la Salud es la encargada de titular a los egresados de este programa⁸.

En el año 2010 se da apertura al Programa de Residencia de Medicina Familiar del Sanatorio Adventista de Asunción, con 4 plazas por año y que tiene a la FCM UNA como entidad encargada de la titulación de sus médicos especialistas⁸.

• Formación en cursos de postgrado en medicina familiar

En el año 2002, el Programa de Residencia del Centro Médico Bautista en conjunto con la Universidad del Pacífico Privada organizan el primer Curso de Especialización Universitario de Postgrado en Medicina Familiar, con una duración de 2 años y del cual egresan los primeros médicos con título universitario de la especialidad.

Ya en el 2004 se inicia el postgrado en la FCM UNA con más de 60 médicos interesados en la especialidad, y en ese mismo año, el Instituto Nacional de Salud dependiente del MSP y BS también inicia su postgrado llevando a los docentes al interior del país. Este curso de formación era de alta carga teórica y estaba destinado a médicos con varios años de experiencia laboral, pero que no habían realizado residencia médica. Desde ese año y en forma ininterrumpida, la FCM UNA ha concluido 4 cursos de post grado y el INS 3.

En el año 2008 se implementa la estrategia de APS en el país poniéndose en funcionamiento las USF. En el año 2009 se abren la mayoría de las USF y pasan a ser de 38 a un total de 500. El 2010 cuando ya estaban trabajando cerca de 500 USF y surge la necesidad de formación/capacitación de los médicos que están

desarrollando sus actividades en ellas. Es así que la Dirección General de APS del MSP y BS solicita al INS la organización de estas actividades y en alianza con la SPMF se organiza el primer curso de Capacitación Virtual en Medicina Familiar y APS, utilizando la plataforma *moodle* del Aula Virtual del INS. Las ventajas principales de este tipo de capacitación (virtual) radica en que los alumnos/médicos no necesitan trasladarse de su lugar de trabajo para cumplirlo y pueden hacerlo en el horario que estimen, ya que está disponible las 24 horas^{4,8}.

En el año 2010 por iniciativa del INS, se convoca a las especialidades troncales (medicina familiar, medicina interna, ginecología y obstetricia, cirugía y pediatría) con el fin de consensuar los programas de formación de cada especialidad. Medicina familiar es la primera de ellas en lograr un programa unificado (que es el utilizado actualmente en las residencias y en los postgrados) para la formación de especialistas⁸.

Conclusiones

La medicina familiar en el Paraguay es una de las especialidades más jóvenes, con una actividad de poco más de 25 años desde la creación de la primera residencia médica y la fundación de la SPMF.

En los últimos 10 años se vio un crecimiento considerable en todo lo referente a la especialidad: apertura de nuevos programas de formación de residentes, presencia en el pregrado de algunas facultades de medicina, presencia en el Sistema Nacional de Salud con la implementación de las USF, programas de postgrados universitarios y cursos virtuales de capacitación, reglamentación por parte de la SPMF de la certificación y recertificación.

El impulso de estos años puede ser alentador, pero se debe mantener una presencia constante en todos los niveles, apuntando a la calidad de la formación y el prestigio que la especialidad se merece.

Notas

Declaración de conflictos de intereses

El autor ha completado el formulario de declaración de conflictos de intereses del ICMJE traducido al castellano por *Medwave*, y declara no haber recibido financiamiento para la realización del artículo/investigación; no tener relaciones financieras con organizaciones que podrían tener intereses en el artículo publicado, en los últimos tres años; también declara que ha recibido remuneración por consultorías, materiales didácticos, presentaciones y conferencias relacionadas con su especialidad, pero no con el artículo publicado. El formulario puede ser solicitado contactando al autor responsable.

Colaboradores

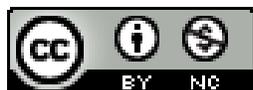
El autor declara que recibió colaboración de Ivanna Andrea Szwako Acha en la revisión y la traducción del resumen al inglés del artículo.

Referencias

1. Rodríguez-Doldán S. Antropología Cultural Aplicada a las Ciencias de la Salud. Asunción, Paraguay: CEADUC, 2004. ↑
2. Foucarde J, Santa Cruz F. Hipertensión Arterial en la Práctica Cotidiana. Asunción, Paraguay: EFACIM, 2006. ↑
3. Sociedad Paraguaya de Medicina Familiar. Asunción, Paraguay: spmf.org.py, 2012. [on line]. ↑ | [Link](#) |
4. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Asunción, Paraguay: mspbs.gov.py, 2012. [on line]. ↑ | [Link](#) |
5. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay: med.una.py, 2012 [on line]. ↑ | [Link](#) |
6. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de la Integración de las Américas. Asunción, Paraguay: unida.edu.py; 2012. [on line]. ↑ | [Link](#) |
7. Universidad del Pacífico Privada. Facultad de Ciencias Médicas. Asunción, Paraguay: upacifico.edu.py, 2012. [on line]. ↑ | [Link](#) |
8. Comisión Nacional de Residencias Médicas. Asunción, Paraguay: conarem.ins.gov.py, 2012. [on line]. ↑ | [Link](#) |
9. De Mestral E, Szwako A. Manual de Medicina Familiar. Asunción, Paraguay: EFACIM, 2012. ↑

Correspondencia a:

⁽¹⁾Serafina Dávalos 6190
Barrío Mariscal Estigarribia
Asunción, Paraguay



Esta obra de Medwave está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 3.0 Unported. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, Medwave.